

403-2009



# CÍA. DE TRANSPORTE UNIÓN PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 - Resolución N° 03.M.DIC.0155

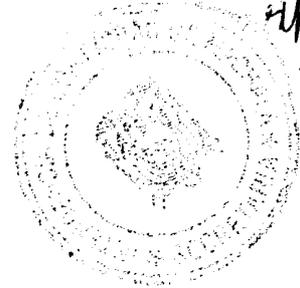
Dirección : Abdón Calderón y García Moreno

PIÑAS - EL ORO

Expediente 38667

Piñas, 18 de Febrero de 2009.

Sr. Abg.  
Joffre Rodríguez Rizzo  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**  
Machala.-



De mis consideraciones:

Yo, JOFFRE TORRES ENCARNACIÓN, en calidad de Gerente de la Empresa de Transporte Terrestre "UNIÓN PIÑASIENSE" S.A., de la ciudad de Piñas, me dirijo a usted para expresarle un atento saludo, a la vez que solicito lo siguiente:

- El señor CELSO HONORIO MATAMOROS TINOCO transfiere la cantidad de ochenta (80 acciones) de un dólar cada una al Sr. LEDESMA ROMERO ALEXANDER ULISES con número de cédula 070341423-5.
- La señora RUBIA ELIZABETH RODAS RODAS le transfiere la cantidad de cuarenta acciones (40) de un dólar cada uno al Sr. RODAS FEIJOO MARCO ERALDO con número de cédula 070321663-0.

Por la gentil atención que se digne brindar a la presente, me suscribo de usted, no sin antes dejar constancia de mi imperecedera consideración y diferencia especial.

Atentamente,

Joffre Torres Encarnación  
GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTES  
"UNION PIÑASIENSE" S.A.